

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

###### CARTEL

###### CONCURSO DE ANTECEDENTES 1-2021

Sección A. Notas generales

**1. Requisitos obligatorios**

1.1 La persona interesada debe poseer el título y el grado académico o los títulos y grados académicos solicitados por la Unidad Académica. Cuando se soliciten títulos de posgrado superiores al Bachillerato o Licenciatura universitaria, la persona interesada debe estar en condición de impartir docencia tanto a nivel de grado como de posgrado, así como realizar investigación y acción social.

1.2 La persona interesada debe presentar su **oferta completa** a la Dirección o Decanatura de la unidad académica correspondiente en el plazo establecido en este Cartel.

1.3 La persona interesada en caso de ganar el concurso, tendrá la obligación de asumir inmediatamente el cargo, o bien a más tardar al iniciar el ciclo lectivo inmediato posterior a la fecha en que se dicte el acto final de adjudicación de la plaza. Deberá estar en la disposición de prestar sus servicios en cualquier otra unidad académica y en otras sedes de la Universidad de Costa Rica, si así lo amerita la institución.

1.4 En el caso de que un concurso requiera de especialidades en una disciplina, el oferente deberá presentar los atestados que demuestren su idoneidad en el campo respectivo.

**2. La oferta: Requisitos**

2.0 **DOCUMENTOS DIGITALES Y FIRMA DIGITAL.** Los siguientes documentos podrán ser suscritos y enviados digitalmente a la dirección electrónica de la unidad académica, si la persona interesada tiene **firma digital** debidamente autorizada y un **correo electrónico** designado como oficial para comunicaciones y notificaciones. En caso de no tener firma digital su presentación deberá ser física.

Las fotocopias físicas, las certificaciones físicas, constancias físicas y cualquier otro documento físico (artículos, libros, etc.) deberán ser escaneados, fotografiados, grabados o videograbados digitalmente para su envío y venir con una declaración jurada de la persona interesada firmada digitalmente jurando su autenticidad y originalidad. Caso contrario, será considerado como el delito de falsedad ideológica y uso de documento falso.

2.1 Todas las ofertas y los atestados de los oferentes deberán contener obligatoriamente los siguientes documentos:

a. **CARTA DE INSCRIPCIÓN:** Solicitud de inscripción como oferente en el concurso de antecedentes, dirigida a la Dirección o Decanatura de la Unidad Académica indicando claramente:

1) Nombre y apellidos completos

2) Nacionalidad

3) Estado civil

4) Profesión

5) Número de la cédula de identidad, número de pasaporte o cédula de residencia en el caso de extranjeros

6) Señalar un lugar exacto para recibir notificaciones del concurso, o indicación de un número de teléfono o de fax o dirección de correo electrónico donde se le pueda notificar.

b. Indicación **CLARA, PRECISA Y EXPRESA** de la plaza o de las plazas en las que desea que se tome en cuenta su oferta.

c. Una fotocopia de la cédula de identidad, pasaporte o cédula de residencia.

d. **CURRICULUM VITAE**: Un original y cuatro copias del currículo actualizado.

e. **TÍTULO Y GRADO UNIVERSITARIO:** Una fotocopia del Título o los Títulos y Grados Académicos solicitados por la Unidad Académica y su respectivo original para ser cotejado por la Unidad Académica. Deben venir autenticados por la Unidad Académica.

En su defecto una Certificación Oficial y vigente emitida por la respectiva institución de Educación Superior Universitaria donde se obtuvo el título y grado correspondiente.

El Título o la certificación deben haberse obtenido en una institución universitaria que sea miembro de CONARE o del CONESUP.

f. TITULACIONES Y GRADOS DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR EXTRANJERAS. En caso de ser un título o grado obtenido en el extranjero, es necesario presentar la CERTIFICACIÓN de la Equiparación del diploma extendida por la Institución de Educación Superior Universitaria, miembro del CONARE que realizó dicho trámite.

g. En caso de ser varios los títulos o grados solicitados por la Unidad Académica, el oferente deberá presentar todos y cada uno de dichos títulos y grados exigidos en el Cartel del Concurso.

En el caso del personal docente en Régimen Académico o profesores interinos previamente calificados por la Comisión de Régimen Académico de la Universidad de Costa Rica, deberá considerar lo indicado en el punto 2.8 de este cartel, respecto de la presentación de la hoja de calificación oficial.

2.2 PUBLICACIONES, OBRA PROFESIONAL, ARTÍSTICA, DIDÁCTICA:

2.2.1 LIBROS, ARTÍCULOS DE REVISTA Y SEPARATAS: La persona oferente deberá presentar:

2.2.1.1 Un ejemplar original de cada uno de los libros publicados a nivel nacional o internacional, donde conste su publicación y demuestre la existencia y calidad de su trabajo académico.

2.2.1.2 Un ejemplar original de las revistas nacionales o internacionales o una separata de dichos artículos, donde conste su publicación y demuestre la existencia y calidad de su trabajo académico.

2.2.2 REVISTAS ELECTRÓNICAS: En el caso de que el oferente tenga trabajos publicados en revistas electrónicas en la red de Internet, es obligatorio que dichas revistas tengan su respectivo Consejo Editorial, y para hacer constar dicho trabajo ante la Comisión Calificadora es menester: a) Indicar la dirección electrónica exacta donde consta la ubicación del trabajo, la cual debe estar a la fecha del concurso, accesible y vigente, para su correspondiente cotejo y verificación; b) Una impresión en papel de dicho trabajo, conjuntamente con una impresión en papel de la página principal de la revista electrónica donde se publicó el artículo y una impresión en papel del Consejo Editorial que conforma tal revista.

2.2.3 OBRAS PROFESIONALES O ARTÍSTICAS: En el caso de obras profesionales, el oferente debe presentar: a) Una carta donde explique las razones técnicas por las cuales su obra tiene un reconocido valor, originalidad, trascendencia, complejidad y supera el ejercicio profesional rutinario; b) una Constancia donde acredite su autoría y que sea emitida por la Institución privada, estatal o internacional, o beneficiario de la obra.

2.2.4 OBRAS ARTÍSTICAS: En caso de obras artísticas, el oferente debe presentar: a) la obra artística acompañada de su ficha técnica y documentos que demuestren las calidades del trabajo; b) Si no es posible presentar la obra original, el oferente deberá aportar: fotografías, diapositivas, programas, catálogos, grabaciones, vídeos, certificaciones, crítica, reportajes y otros, según sea el caso.

2.2.5 OBRA DIDÁCTICA: En el caso de obra didáctica, el oferente deberá presentar la carta aval emitida por la comisión de obra didáctica o de textos de la Unidad Académica correspondiente donde conste dicha calificación, y carta de la Dirección o Decanatura donde conste el uso demostrado en la actividad docente y el código del SIBDI.

No se aceptarán fotocopias de los libros, ni de las separatas o de los artículos de revista, ni la simple impresión en papel de tales documentos, ni su presentación en cualquier dispositivo electrónico de almacenamiento de memoria (CD, DVD, B-ray, USB, etc.)

En caso de que dichas publicaciones estén en proceso de publicación, es obligatorio presentar una Constancia de la Casa Editorial donde conste la autoría y la fecha de la posible publicación del libro o artículo y, en ese caso, sí es menester adjuntar una copia impresa en papel de dicho documento.

**No se tomarán en cuenta para ningún estudio, ni otorgamiento de puntaje alguno:**

a. Las colecciones de fotocopias de libros o revistas de diversos y diferentes autores utilizadas en los cursos como antologías, compendios o cuadernos de texto.

b. Los resúmenes, ponencias, diagramas, ensayos, o sumarios de contenidos de temas de un curso, o tema en general, avances o resúmenes de investigación, materiales didácticos, entrevistas, conferencias de presentación especial.

c. Los folletos, boletines, manuales o afiches de índole instructivo o explicativo que elaboren las oficinas o dependencias administrativas de cualquier institución pública o privada u otra de cualquier índole.

d. Artículos de periódicos de circulación nacional o internacional.

2.3 CARTA DE ACEPTACIÓN DE OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN: Una carta dirigida a la Dirección o Decanatura de la Unidad Académica donde acepta someterse a cualquier entrevista, prueba escrita u oral, presentación o simulación de clase, examen u otro medio para comprobar su idoneidad académica, profesional, artística, pedagógica o didáctica y su conveniencia institucional.

2.4 CARTA DE LA DECLARACIÓN JURADA: Una carta dirigida a la Dirección o Decanatura de la Unidad Académica donde haga constar que de ganar el concurso, asumirá inmediatamente el cargo o a más tardar al iniciar el ciclo lectivo inmediato posterior a la fecha en que se dicte el acto final de adjudicación de la plaza, además donde exprese su disposición de prestar sus servicios en cualquier otra unidad académica y en otras sedes de la Universidad de Costa Rica.

2.5 CONSTANCIA DE EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA E IDIOMAS: También se tomará en cuenta para efectos de asignación de puntaje:

2.5.1 La experiencia docente universitaria la cual deberá hacerse constar mediante Certificación del tiempo servido expedida por la Oficina de Recursos Humanos de la Universidad de Costa Rica, o por la Oficina de Personal o de Recursos Humanos de alguna institución de educación superior universitaria miembro de CONARE o CONESUP.

2.5.2 Conocimiento de idiomas o lenguas extranjeras modernas o antiguas, el cual se acredita mediante una Constancia emitida por las Escuelas de Lenguas Modernas; Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica, o un Certificado de alguna institución o centro de enseñanza en idiomas de reconocido prestigio nacional o internacional.

2.5.3 Todo funcionario de la Universidad de Costa Rica deberá presentar Certificación del tiempo servido expedida por la Oficina de Recursos Humanos. En la cual consten los diferentes nombramientos con que cuenta el funcionario con indicación expresa de las distintas jornadas en cada una de las Unidades Académicas donde labore el funcionario, ya sea que se trate de puestos administrativos y docentes en propiedad o interinos.

2.6 Si alguno de los requisitos indicados en los puntos 2.5.1 y 2.5.2 se exige de manera obligatoria por alguna Unidad Académica en alguna plaza del Concurso (ver las Notas Específicas de cada plaza), el oferente deberá presentar obligatoriamente dichos documentos donde haga constar el cumplimiento de ese requisito en su oferta, caso contrario, se aplicará lo señalado en el punto 2.8 de las Notas Generales.

2.7 PROFESORES EN RÉGIMEN ACADÉMICO O PROFESORES INTERINOS PREVIAMENTE CALIFICADOS POR LA COMISIÓN DE RÉGIMEN ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

Todo funcionario docente, propietario o interino con cualquier jornada de la Universidad de Costa Rica, que fue previamente calificado por la Comisión de Régimen Académico deberán presentar la Hoja de Calificación Oficial u otro documento oficial otorgado por dicha Comisión donde haga constar:

1. La puntuación otorgada por el grado académico y título académico más alto obtenido.
2. La puntuación otorgada o registrada en el rubro de publicaciones, obras profesionales, artísticas o didácticas. En este caso no será necesaria la presentación de ningún libro, revista o publicación original ni sus separatas ni las constancias de obra profesional, artística o didáctica, por parte del docente.
3. La puntuación otorgada por el tiempo servido en instituciones de educación superior (experiencia docente).
4. La puntuación otorgada en el rubro de idiomas extranjeros.

La Comisión Calificadora de la Unidad Académica asignará dichas puntuaciones al docente, en la evaluación que debe llevar a cabo según los puntos 1 y 2 de la Sección C, de este Cartel.

2.7.1 En caso de que el docente no presente la Hoja de Calificación Oficial, pero sí adjunte ejemplar original y fotocopia de su grado académico y título más alto obtenido o ejemplares originales de sus trabajos publicados, o las certificaciones de sus obras profesionales, artísticas o didácticas, la Constancia de la Oficina de Personal sobre tiempo servido o constancia de conocimiento de idiomas, la Comisión Calificadora ponderará los atestados presentados por el docente en sus atestados, de conformidad con los criterios señalados en el capítulo VII del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente.

2.7.2 En caso de que cualquier docente tenga y presente en sus atestados un grado o título académico, publicaciones, obras profesionales, artísticas o didácticas, constancia de tiempo servido o constancia de conocimiento de idiomas que no hayan sido aún calificados por la Comisión de Régimen Académico, al momento de celebrar el concurso, el docente deberá hacer clara indicación de esta situación y la Comisión Calificadora deberá llevar a cabo, su estudio y puntuación correspondiente de conformidad con los lineamientos señalados en el capítulo VII del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, si ello fuere pertinente para la plaza por la cual desea concursar.

2.8 EXCLUSIÓN AUTOMÁTICA: Aquellos oferentes que no presenten la documentación indicada en los numerales 2.1, 2.3, 2.4 y 2.7, al finalizar el plazo de recepción de ofertas, no podrán ser tomados en cuenta en el concurso y deberán ser excluidos en forma automática. De este hecho, dejará constancia la Comisión Calificadora del concurso en su informe. También quedarán excluidos automáticamente los que no presenten la documentación solicitada en la **Sección B. Listado de plazas y requisitos específicos** de cada una de las plazas.

**Sección B. Listado de plazas y requisitos específicos**

**1. Sede del Caribe**

**1.1 Una plaza docente en el campo de la Historia Jornada 1/2 tiempo**

* Maestría en Historia.
* Experiencia en investigaciones relacionadas con Limón y el Caribe costarricense
* Cinco años como mínimo de experiencia en docencia universitaria. Sin embargo se valorarán los años de experiencia adicional
* Dos años de experiencia en labores docentes-administrativas
* Disponibilidad para participar en proyectos de acción social
* Manejo instrumental de un segundo idioma
* Disponibilidad inmediata para asumir el cargo
* Disponibilidad para impartir docencia en Sedes Regionales y Recintos

**1.2 Una plaza docente en el campo de Comunicación y Lenguaje Jornada 1/2 tiempo**

* Maestría en Filología y/o Literatura Latinoamericana
* Cinco años como mínimo de experiencia en docencia universitaria. Sin embargo se valorarán los años de experiencia adicional
* Disponibilidad para participar en proyectos de investigación
* Disponibilidad para participar en proyectos de acción social
* Manejo instrumental de un segundo idioma
* Disponibilidad inmediata para asumir el cargo
* Disponibilidad para impartir docencia en Sedes Regionales y recintos

**1.3 Una plaza docente en el campo de Administración Portuaria Jornada 1/4 de tiempo**

* Maestría en Administración de Negocios
* Licenciatura en Administración de Empresas
* Cinco años como mínimo de experiencia en docencia universitaria. Sin embargo se valorarán los años de experiencia adicional
* Cinco años como mínimo de experiencia en labores docente-administrativas
* Experiencia en participación en comisiones universitarias
* Vasta experiencia en comisión o asesoría de trabajos finales de graduación
* Haber laborado en al menos diez años en una institución relacionada a actividades portuarias. Sin embargo se valorarán los años de experiencia adicional
* Disponibilidad para participar en proyectos de investigación
* Disponibilidad para participar en proyectos de acción social
* Manejo instrumental de un segundo idioma
* Disponibilidad inmediata para asumir el cargo
* Disponibilidad para impartir docencia en Sedes Regionales y recintos
* Disponibilidad para realizar capacitaciones para profesionales de otras disciplinas

**2. Sede Regional de Guanacaste**

**2.1 Una plaza docente en el campo de Gestión Empresarial Jornada de 1/2 TC**

* Maestría en Dirección de Empresas.
* Licenciatura en Docencia
* Bachiller o Licenciatura en el área de la Informática Empresarial o Informática Administrativa.
* Tres años de experiencia certificada en docencia a nivel universitario en el área de gestión empresarial.
* Mínimo tres años de experiencia en la empresa privada.
* Compromiso para colaborar en los campos de la investigación, acción social y en otras labores propias en donde la Sede de Guanacaste lo requiera.
* Disponibilidad para residir en Guanacaste.
* Disponibilidad para trabajar en horarios de lunes a sábado según necesidades de la carrera.

**2.2 Una plaza docente en el campo de Informática Empresarial Jornada 1 T.C.**

* Maestría en el campo de la Computación e Informática
* Bachiller en el área de la Informática Empresarial o Informática Administrativa.
* Tres años de experiencia certificada en docencia a nivel universitario, en cualquiera de las siguientes áreas: lenguajes de programación, sistemas operativos, gestión de bases de datos, redes de computadoras, análisis y diseño de sistemas, gestión de proyectos, auditoría informática, supervisión dirigida a proyectos informáticos.
* Compromiso para colaborar en los campos de la investigación, acción social y en otras labores propias en donde la Sede de Guanacaste lo requiera
* Disponibilidad para residir en Guanacaste.
* Disponibilidad para trabajar en horarios de lunes a sábado según necesidades de la carrera.

**2.3 Una plaza docente en el campo de Informática Empresarial Jornada 1/2 T.C**

* Maestría en el campo de la Computación e Informática.
* Bachiller en el área de la Informática Empresarial o Informática Administrativa.
* Tres años de experiencia certificada en docencia a nivel universitario, en cualquiera de las siguientes áreas: lenguajes de programación, sistemas operativos, gestión de bases de datos, redes de computadoras, análisis y diseño de sistemas, gestión de proyectos, auditoría informática, supervisión dirigida a proyectos informáticos.
* Compromiso para colaborar en los campos de la investigación, acción social y en otras labores propias en donde la Sede de Guanacaste lo requiera.
* Disponibilidad para residir en Guanacaste.
* Disponibilidad para trabajar en horarios de lunes a sábado según necesidades de la carrera.

**2.4 Una plaza docente en el campo de Turismo Ecológico Jornada de 1 T.C**

* Maestría en Gestión Ambiental y Ecoturismo con énfasis en Impactos Ambientales y Sociales del Turismo
* Licenciatura en Manejo y Protección de los Recursos Naturales
* Bachillerato en Turismo Ecológico
* Mínimo cinco años de experiencia certificada en docencia universitaria
* Con experiencia en cursos de Evaluación y Planificación de los Recursos Naturales y Culturales, Formulación, Evaluación de Proyectos Ecoturísticos y Taller de investigación.
* Mínimo un año de experiencia en gerencia de empresas turísticas
* Mínimo cinco años de experiencia profesional en Desarrollo de Productos Turísticos, y con experiencia en sostenibilidad turística.
* Con disponibilidad para residir en la zona de Guanacaste.

**2.5 Una plaza docente en el campo de Turismo Ecológico Jornada 1 T.C**

* Maestría en Gerencia en Proyectos de Desarrollo
* Bachillerato en Turismo Ecológico
* Bachillerato en Dirección de Empresas
* Mínimo dos años de experiencia certificada en docencia universitaria
* Con experiencia en cursos de Administración de Personal para Turismo y Administración de Empresas Turísticas
* Mínimo cinco años de experiencia profesional en Gerencia de Operaciones y Gestión Financiera en Hotelería
* Con disponibilidad para residir en la zona de Guanacaste.

**2.6 Una plaza docente en el campo de la Física Jornada 1/2 T.C**

Requisitos Obligatorios

* Maestría en Física o Maestría en Meteorología.
* Bachillerato en Física.
* Un mínimo de cinco años de experiencia certificada en Docencia Universitaria, impartiendo los cursos de Física: Física General y Laboratorios de Física General.
* Aceptar laborar en horarios que comprendan de lunes a viernes en la franja que va desde las 7:00 a.m. y hasta las 10:00 p.m., y/o sábados desde las 7:00 a.m. hasta las 6:00 p.m, según las necesidades de la Unidad Académica.

Requisitos Deseables

* Haber participado en al menos una publicación de una revista indexada o de algún congreso académico.
* Que resida en Guanacaste o que tenga la disposición para residir en Guanacaste.
* Con experiencia en proyectos de investigación, acción social o de extensión docente.

**2.7 Una plaza docente en el campo de la Biología Jornada 1/2 T.C**

Requisitos Obligatorios

* Maestría en Biología.
* Bachillerato en Biología.
* Un mínimo de cinco años de experiencia certificada en Docencia Universitaria, impartiendo los cursos de Biología: Biología General, Laboratorio de Biología General, Botánica Agrícola y Zoología.
* Aceptar labores docentes y/o docente-administrativas, en horarios que comprendan de lunes a viernes en la franja que va desde las 7:00 a.m. y hasta las 10:00 p.m., y/o sábados desde las 7:00 a.m. hasta las 6:00 p.m, según las necesidades de la Unidad Académica.

Requisitos Deseables

* Haber participado en al menos una publicación de una revista indexada o de algún congreso académico.
* Que resida en Guanacaste o que tenga la disposición para residir en Guanacaste
* Con experiencia en proyectos de investigación, acción social o de extensión docente

**2.8 Una plaza docente en el campo de la Matemática Jornada 1/2 T.C**

Requisitos Obligatorios

* Maestría en Matemática Pura o Maestría en Matemática Aplicada.
* Bachillerato en Matemática Pura o Bachillerato en la Enseñanza de las Matemáticas o Bachillerato en Ciencias Actuariales.
* Tener un mínimo de cinco años de experiencia certificada en Docencia Universitaria, propiamente en los cursos de matemáticas: Cálculo en una variable real, Cálculo en Varias Variables, Álgebra Lineal, Ecuaciones Diferenciales.
* Aceptar labores docentes y/o docente-administrativas en horarios que comprendan de lunes a viernes en la franja que va desde las 7:00 a.m. y hasta las 10:00 p.m., y/o sábados desde las 7:00 a.m. hasta las 6:00 p.m, según las necesidades de la Unidad Académica.

Requisitos Deseables

* Haber participado en al menos una publicación de una revista indexada o de algún congreso académico.
* Que resida en Guanacaste o que tenga la disposición para residir en Guanacaste.
* Con experiencia en proyectos de investigación, acción social o de extensión docente.

**2.9 Una plaza docente en el campo de la Química Jornada 1/2 T.C**

Requisitos Obligatorios

* Maestría en Química.
* Bachillerato o Licenciatura en Química.
* Un mínimo de 5 años de experiencia certificada en Docencia Universitaria, impartiendo los cursos de química: Químicas Generales, Laboratorios de Química, Química Orgánica y Química Analítica entre otros.
* Aceptar labores docentes y/o docente-administrativas en horarios que comprendan de lunes a viernes en la franja que va desde las 7:00 a.m. y hasta las 10:00 p.m., y/o sábados desde las 7:00 a.m. hasta las 6:00 p.m, según las necesidades de la Unidad Académica.

Requisitos Deseables

* Haber participado en al menos una publicación de una revista indexada o de algún congreso académico
* Que resida en Guanacaste o que tenga la disposición para residir en Guanacaste.
* Con experiencia en proyectos de investigación, acción social o de extensión docente.

**2.10 Una plaza docente en el campo del Inglés Jornada 1/2 T.C**

Requisitos obligatorios

* Maestría profesional en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera y Maestría en Traducción Inglés-Español
* Bachillerato en Inglés
* Responsable y colaborador (a) de proyectos de Acción Social, relacionados con capacitaciones en el idioma Inglés
* Experiencia en la coordinación de una carrera universitaria en inglés
* Mínimo cuatro años y medio de experiencia como profesor (a) universitario (a)
* Disponibilidad inmediata para asumir el cargo

Requisitos Deseables

* Disponibilidad para impartir cursos en horario diurno o nocturno entre semana
* Participación en congresos o talleres universitarios

**2.11 Una plaza docente en el campo del Inglés Jornada 1/2 T.C**

Requisitos obligatorios

* Maestría profesional en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
* Licenciatura en la Enseñanza del Inglés
* Bachillerato en la Enseñanza del Inglés
* Responsable y colaborador (a) de proyectos de Acción Social, relacionados con capacitaciones en el idioma Inglés
* Mínimo cinco años y medio de experiencia como profesor (a) universitario (a)
* Disponibilidad inmediata para asumir el cargo

Requisitos Deseables:

* Disponibilidad para impartir cursos en horario diurno o nocturno entre semana
* Participación en seminarios o talleres universitarios

**2.12 Una plaza docente en el campo del Inglés Jornada 1/2 T.C**

Requisitos obligatorios

* Maestría profesional en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
* Licenciatura en Docencia en Inglés
* Bachillerato en Inglés
* Responsable y colaborador (a) de proyectos de Acción Social, relacionados con capacitaciones en el idioma Inglés
* Mínimo diez años de experiencia como profesor (a) universitario (a)
* Disponibilidad inmediata para asumir el cargo

Requisitos Deseables:

* Disponibilidad para impartir cursos en horario diurno o nocturno entre semana
* Participación en seminarios o talleres universitarios

**2.13 Una plaza docente en el campo del Inglés Jornada 1/2 T.C**

Requisitos obligatorios

* Maestría Académica en Literatura Inglesa o Maestría en Gestión Educativa con énfasis en Liderazgo
* Bachillerato en la Enseñanza Inglés
* Encargado (a) y colaborar (a) de proyectos de Acción Social
* Mínimo ocho años de experiencia como profesor (a) universitario (a)
* Experiencia en coordinación de una carrera universitaria en inglés.
* Disponibilidad inmediata para asumir el cargo

Requisitos Deseables:

* Disponibilidad para impartir cursos en horario diurno o nocturno entre semana
* Participación en seminarios o talleres universitarios
* Nombramiento en por lo menos una comisión de índole gestión administrativa
* Al menos una publicación en editorial indexada

**2.14 Una plaza docente en el campo del Inglés Jornada 1/2 T.C**

Requisitos obligatorios

* Maestría en Traducción Inglés-español
* Bachillerato en Inglés
* Encargado (a) al menos dos años de un proyecto de Acción Social relacionado con enseñanza de idiomas
* Mínimo ocho años de experiencia como profesor (a) universitario (a)
* Experiencia en la coordinación de una carrera universitaria en educación del inglés
* Disponibilidad inmediata para asumir el cargo

Requisitos Deseables:

* Disponibilidad para impartir cursos en horario diurno o nocturno entre semana
* Participación en seminarios o talleres universitarios
* Nombramiento en por lo menos una comisión de índole gestión administrativa
* Al menos una publicación en editorial indexada

**2.15 Una plaza docente en el campo de Filología Española Jornada 1/2 T.C**

* Maestría en Lingüística
* Maestría en Lexicografía Hispánica
* Bachillerato en Filología Española

Experiencia laboral

* Diez años de experiencia como mínimo en docencia universitaria en Sedes Regionales
* Experiencia en proyectos de Acción Social
* Experiencia en comisiones en editorial universitaria
* Publicación de al menos tres artículos en revistas indexadas

Otros requisitos

* Disponibilidad inmediata para sumir el cargo
* Disponibilidad inmediata para impartir la docencia en Sedes Regionales y Recintos de la Universidad de Costa Rica
* Disponibilidad para impartir capacitaciones
* Disponibilidad para impartir lecciones en otras carreras

**3. Escuela de Enfermería**

**3.1 Una plaza docente en el campo de la Enfermería Jornada 1/2 tiempo**

* Maestría en Enfermería o afín.
* Licenciatura en Enfermería.
* Experiencia docente universitaria en Enfermería mínima de tres años.
* Experiencia docente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, del cuidado de enfermería de la persona en las etapas de adultez y gestión de los cuidados en Salud.
* Deseable: Experiencia en la gestión docente y administrativa en Enfermería.
* Deseable: Dominio intermedio del idioma inglés.

**3.2 Cuatro plaza docente en el campo de la Enfermería Jornada 1/2 tiempo**

* Maestría Profesional en Enfermería Pediátrica con énfasis en Niñez y Adolescencia
* Licenciatura en Enfermería.
* Experiencia docente universitaria en enfermería mínima de tres años.
* Experiencia docente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, del cuidado de enfermería de la persona en las etapas de la niñez y de la adolescencia en los diferentes escenarios.
* Deseable: Experiencia en la gestión docente y administrativa en enfermería.
* Deseable: Dominio intermedio del idioma inglés.

**3.3 Una plaza docente en el campo de la Enfermería Jornada 1/2 tiempo**

* Maestría en Enfermería o Afín
* Licenciatura en Enfermería.
* Experiencia docente universitaria en enfermería mínima de tres años.
* Experiencia docente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de cuidado de enfermería de la persona en las etapas de la adolescencia y la adultez en los diferentes escenarios.
* Deseable: Dominio intermedio del idioma inglés.

**3.4 Una plaza docente en el campo de la Enfermería Jornada 1/2 tiempo**

* Maestría Profesional en Enfermería en Salud Mental
* Licenciatura en Enfermería.
* Experiencia docente universitaria en Enfermería mínima de tres años.
* Experiencia docente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de cuidado de enfermería de la persona en la etapa de la adultez y en la gestión de los cuidados en salud.
* Deseables: Experiencia en la gestión docente y administrativa en enfermería.
* Deseable: Dominio intermedio del idioma inglés.

**3.5 Dos plaza docente en el campo de la Enfermería Jornada 1/2 tiempo**

* Maestría en Enfermería o Afín
* Licenciatura en Enfermería.
* Experiencia docente universitaria en Enfermería mínima de tres años.
* Experiencia docente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de cuidado de enfermería de la persona en la etapa de la adultez y en la gestión de los cuidados en salud.
* Deseable: Dominio intermedio del idioma inglés.

**4. Sede del Sur**

**4.1 Una plaza docente en el campo de Estadística Jornada ¼ TC**

Formación académica:

* Maestría en Estadística o Ciencias Afines
* Bachillerato o Licenciatura en Estadística

Experiencia laboral:

* Dos años de experiencia en docencia universitaria
* Experiencia comprobada en ejecución de al menos un proyecto de investigación o acción social
* Publicación de al menos dos artículos científicos en revistas indexadas

Competencias:

* Manejo intermedio de un segundo idioma, preferiblemente inglés
* Disponibilidad para participar en proyectos de investigación y acción social

Preferible:

* Preferiblemente con Doctorado Académico
* Disponibilidad inmediata para asumir el cargo
* Disponibilidad para impartir docencia en sedes regionales de la UCR
* Disponibilidad para realizar capacitaciones para profesionales de otras disciplinas

**4.2 Una plaza docente en el campo de Informática Jornada ½ TC**

Formación académica:

* Maestría en Computación e Informática o Áreas Afines
* Bachillerato en Informática Empresarial o Áreas Afines

Experiencia laboral:

* Dos años de experiencia en docencia universitaria.
* Experiencia comprobada en al menos un proyecto de investigación o acción social
* Publicación de al menos un artículo científico en revista indexada
* Experiencia profesional en el campo de la programación Competencias:
* Manejo intermedio de un segundo idioma, preferiblemente inglés
* Disponibilidad para participar en proyectos de investigación y acción social
* Dominio avanzado en desarrollo de software (aplicaciones de ventana) y desarrollo web

Preferible:

* Doctorado académico
* Certificaciones en metodologías de desarrollo ágiles
* Certificación en pruebas de software
* Disponibilidad inmediata para asumir el cargo
* Disponibilidad para impartir docencia en sedes regionales de la UCR
* Disponibilidad para realizar capacitaciones para profesionales de otras disciplinas

**4.3 Una plaza docente en el campo de Matemática Jornada ⅜ TC**

Formación académica:

* Maestría en Matemática o Área de la Matemática
* Bachillerato o Licenciatura en Matemática

Experiencia laboral:

* Dos años de experiencia en docencia universitaria.
* Experiencia comprobada en al menos un proyecto de investigación o acción social
* Publicación de al menos dos artículos científicos en revistas indexadas

Competencias:

* Manejo intermedio de un segundo idioma preferiblemente inglés
* Disponibilidad para participar en proyectos de investigación y acción social

Preferible:

* Doctorado académico
* Disponibilidad inmediata para asumir el cargo
* Disponibilidad para impartir docencia en sedes regionales de la UCR
* Disponibilidad de realizar capacitaciones para profesionales de otras disciplinas

**4.4 Una plaza docente en el campo de Enseñanza del Inglés Jornada ¼ TC**

Formación académica:

* Maestría en Enseñanza del Inglés o Área Afín
* Bachillerato o Licenciatura en Enseñanza del Inglés o en Inglés

Experiencia laboral:

* Dos años de experiencia en docencia universitaria
* Experiencia comprobada en al menos un proyecto de investigación o acción social •
* Publicación de al menos dos artículos científicos en revistas indexadas
* Experiencia comprobada en desarrollo de proyectos de investigación o acción social

Competencias:

* Disponibilidad para participar en proyectos de investigación y acción social

Preferible:

* Doctorado académico
* Certificación en TOEIC con nivel C1 o su equivalente
* Disponibilidad inmediata para asumir el cargo
* Disponibilidad para impartir docencia en sedes regionales UCR
* Disponibilidad para realizar capacitaciones para profesionales de otras disciplinas

**5. Escuela de Medicina**

**5.1 Una Plaza docente en el campo de Medicina Interna Jornada 1/8 t.c.**

* Licenciatura en Medicina y Cirugía
* Especialidad: Cardiología
* Experiencia académica mínima: Tres años incluyendo Nombramientos Ad-Honorem
* Cumplir con el Artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar, en este caso en Hospital R. A. Calderón Guardia).
* Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.

**5.2 Una plaza docente en el campo de Ortopedia y Traumatología Infantil, Jornada 1/8 de TC.**

* Licenciatura en Medicina y Cirugía
* Especialista en Ortopedia y Traumatología Infantil
* Experiencia mínima 2 años en la enseñanza.
* Cumplir con el artículo 14 del Reglamento la Escuela de Medicina (laborar en el Hospital Nacional de Niños).
* Estar en disposición de asumir el cargo de inmediato.

**5.3 Siete plazas docentes en el campo Ginecología y Obstetricia Jornada: 1/8 de TC.**

* Licenciatura en Medicina y Cirugía
* Especialidad en Ginecología y Obstetricia
* Experiencia mínima de 2 años en la enseñanza de Ginecología y Obstetricia incluyendo los nombramientos Ad-Honorem.
* Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar en el Hospital de las Mujeres Dr. Adolfo Carit Eva y participar en el trabajo clínico hospitalario).
* Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.”

**5.4 Cuatro plazas docentes en el campo de Geriatría y Gerontología Jornada 1/8 TC.**

* Licenciatura en Medicina y Cirugía
* Especialista en Geriatría y Gerontología
* Tener mínimo 3 años de experiencia en docencia
* Cumplir el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar en el Hospital Nacional de Geriatría y Gerontología)
* Estar en disposición de asumir el cargo de inmediato
* Tener publicaciones en medios científicos reconocidas

**5.5 Una plaza docente en el campo de Geriatría y Gerontología Jornada 1/8 TC.**

* Licenciatura en Medicina y Cirugía
* Especialista Neumología
* Tener mínimo 3 años de experiencia en docencia
* Cumplir el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar en el Hospital Nacional de Geriatría y Gerontología)
* Estar en disposición de asumir el cargo de inmediato
* Tener publicaciones en medios científicos reconocidas.

**5.6 Una plaza docente en el campo de Medicina, Jornada 1/8 TC.**

* Licenciado en Medicina y Cirugía.
* Especialidad: Inmunología Clínica.
* Experiencia académica mínima 3 años.
* Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar en el Hospital México).
* Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.

**5.7 Una plaza docente en el campo de Medicina Jornada 1/8 TC.**

* Licenciado en Medicina y Cirugía.
* Especialidad: Reumatología.
* Experiencia académica mínima 3 años.
* Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar en el Hospital México).
* Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.

**5.8 Una plaza docente en el campo de Medicina, Jornada 1/8 TC**

* Licenciado en Medicina y Cirugía.
* Especialidad: Gastroenterología.
* Experiencia académica mínima 3 años.
* Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar en el Hospital México).
* Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.

**5.9 Una plaza docente en el campo de Medicina Jornada 1/8 TC.**

* Licenciado en Medicina y Cirugía.
* Especialidad: Cardiología.
* Experiencia académica mínima 3 años.
* Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar en el Hospital México).
* Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente

**5.10 Una plaza docente en el campo de Medicina Jornada 1/8 TC.**

* Licenciado en Medicina y Cirugía.
* Especialidad: Oncología Médica.
* Experiencia académica mínima 3 años.
* Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar en el Hospital México).
* Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.

**5.11 Una plaza docente en el campo de Cirugía, Jornada 1/8 TC.**

* Licenciado en Medicina y Cirugía.
* Especialidad: Cirugía General.
* Experiencia académica mínima 3 años.
* Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar en el Hospital México).
* Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente

**5.12 Una plaza docente en el campo de Cirugía, Jornada 1/8 TC.**

* Licenciado en Medicina y Cirugía.
* Especialidad: Otorrinolaringología.
* Experiencia académica mínima 3 años.
* Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar en el Hospital México)
* Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.

**5.13 Una plaza docente en el Campo de Cirugía Jornada 1/8 TC.**

* Licenciado en Medicina y Cirugía.
* Especialidad: Neurocirugía.
* Experiencia académica mínima 3 años.
* Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar en el Hospital México).
* Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.

**5.14 Una plaza docente en el campo de Fisiopatología Jornada 1/8 TC**

* Licenciado en Medicina y Cirugía.
* Especialidad: Gastroenterología.
* Experiencia académica mínima 3 años.
* Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar en el Hospital México).
* Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.

**5.15 Una plaza docente en el campo de Fisiopatología Jornada 1/8 TC**

* Licenciado en Medicina y Cirugía.
* Especialidad: Medicina Extracorpórea.
* Experiencia académica mínima 3 años.
* Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar en el Hospital México).
* Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.

**5.16 Una plaza docente en el campos de Fisiopatología Jornada 1/8 TC.**

* Licenciado en Medicina y Cirugía.
* Especialidad: Neumología.
* Experiencia académica mínima 3 años.
* Cumplir con el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina (laborar en el Hospital México).
* Estar en disposición de asumir el cargo inmediatamente.

**6. Escuela de Artes Dramáticas**

**6.1 Dos plazas docentes en el campo de la enseñanza de la Expresión Corporal. Jornada: ¼ de tiempo c/u.**

* Bachillerato o Licenciatura en Artes Dramáticas o en Artes Escénicas
* Tener al menos una maestría, profesional o académica, en el campo de las artes.
* Tener al menos tres años de experiencia docente en educación universitaria en el campo de la enseñanza de la expresión corporal para las artes dramáticas y escénicas
* Contar al menos con una publicación en revista indexada.

**6.2 Una plaza docente en el campo de la enseñanza de la Actuación. Jornada: ¼ TC.**

* Bachillerato o Licenciatura en Artes Dramáticas o en Artes Escénicas
* Tener al menos una maestría, profesional o académica, en el campo de las artes.
* Tener al menos tres años de experiencia docente en educación universitaria en el campo de la enseñanza de la actuación
* Contar con al menos con una publicación en revista indexada.

**7. Escuela de Economía**

**Una plaza docente en el campo de la Economía Jornada de ¼ tc**

Cumplir con los siguientes requisitos de formación académica:

* Doctorado en Economía debidamente reconocido y equiparado por CONARE.
* Bachillerato en Economía debidamente reconocido y equiparado por CONARE.

Tener formación y experiencia en las siguientes áreas de concentración:

* Políticas públicas
* Evaluación de impacto de políticas públicas
* Economía ambiental
* Microeconomía aplicada
* Econometría aplicada

La persona seleccionada deberá contar con experiencia según se detalla a continuación:

* Al menos cinco años de experiencia en investigación y docencia en campos indicados en el punto anterior sobre “áreas de concentración”.
* Al menos cinco años de experiencia en labores de apoyo a la administración académica, incluyendo participación y coordinación de comisiones de unidades académicas universitarias y labores de apoyo a direcciones de unidades académicas. Indicar: 1) Comisiones en las que ha participado como coordinador o como miembro. 2) Períodos de nombramiento y registro de asistencia. 3) Cantidad de trabajos finales de graduación (TFG) de grado y posgrado de la escuela, que ha dirigido o en los que haya participado, ya sea en el Comité asesor o el Tribunal de TFG, en los últimos cinco años. 4) Número y descripción de otros proyectos académicos en los que haya participado.
* Publicaciones en revistas científicas internacionales. Número y descripción de artículos publicados en revistas indexadas, libros o capítulos de libros con comité editorial en temas de economía.

**8. Escuela de Nutrición**

**8.1 Una plaza docente en el campo de Nutrición Humana en el área de Alimentos y Gestión de Servicios de Alimentación. Jornada de ½ TC**

Requisitos generales obligatorios:

* Maestría en Administración de Negocios con énfasis en mercadeo
* Licenciatura en Nutrición Humana.

Requisitos generales ponderables:

* Certificación de Chef Institucional.
* Experiencia académica mínima certificada de 15 años en instituciones de educación superior en grado y/o posgrado.
* Experiencia docente universitaria mínima certificada de 10 años en el campo disciplinar de dirección de operaciones en servicios de alimentación, planificación de menús para servicios de alimentación institucionales, inocuidad y control de la calidad alimentaria y ciencias culinarias.
* Experiencia mínima certificada de 5 años en supervisión de estudiantes en espacios prácticos relacionados con operaciones de servicios de alimentación, planificación de menús para servicios institucionales, inocuidad y control de la calidad alimentaria.
* Experiencia laboral certificada en el campo disciplinar mínima de 10 años en el Área de Administración de Servicios de Alimentación Institucionales y/o comerciales.
* Experiencia mínima de 4 años en dirección y asesoramiento de Trabajos Finales de Graduación en el campo disciplinar.
* Experiencia mínima de 5 años comprobada mediante constancia en proyectos de acción social y/o investigación. • Contar con al menos 4 publicaciones en el campo disciplinar (científicas, obras didácticas, obras profesionales).
* Participación en la elaboración de material técnico publicado relacionado con inocuidad y control de la calidad alimentaria.
* Participación en comisiones institucionales y/o nacionales y cargos docentes-administrativos.
* Participación como ponente en eventos académicos nacionales y/o internacionales.
* Manejo básico de un segundo idioma.
* Formación en Didáctica Universitaria.

**8.2 Una plaza docente en el campo de Nutrición Humana en el área de Alimentos y Gestión de Servicios de Alimentación. Jornada de ½ TC**

Requisitos generales obligatorios:

* Maestría en Administración de Negocios con énfasis en gerencia industrial.
* Licenciatura en Nutrición Humana.

Requisitos generales ponderables:

* Especialización certificada en gerencia dietética institucional (servicios de alimentación institucionales).
* Experiencia académica mínima certificada de 10 años en instituciones de educación superior.
* Experiencia docente universitaria mínima certificada de 10 años en el campo disciplinar en temas de administración, gestión de proyectos, procesos, equipamiento, planificación y programación de la producción en servicios de alimentación institucionales, diseño de instalaciones físicas y dirección de las operaciones en servicios de alimentación.
* Experiencia mínima certificada de 5 años en supervisión de estudiantes en espacios prácticos relacionados con la gestión de servicios de alimentación institucionales y comerciales.
* Experiencia laboral certificada en el campo disciplinar mínima de 5 años en el Área de Administración de Servicios de Alimentación institucionales y/o comerciales vinculado a la Dirección de Operaciones.
* Experiencia mínima de 2 años en dirección y asesoramiento de Trabajos Finales de Graduación en el campo disciplinar. • Experiencia mínima de 5 años comprobada mediante constancia en proyectos de acción social y/o investigación.
* Contar con al menos 3 publicaciones en el campo disciplinar (científicas, obras didácticas, obras profesionales).
* Participación en comisiones institucionales y/o nacionales y cargos docente-administrativos.
* Contar con el aval para impartir los cursos de Manipulación e Higiene de Alimentos requeridos por el Ministerio de Salud.
* Participación como ponente en eventos académicos nacionales y/o internacionales.
* Manejo básico de un segundo idioma.
* Formación en Didáctica Universitaria.

**8.3 Una plaza docente en el campo de Nutrición Humana en el área de Alimentos y Gestión de Servicios de Alimentación Jornada de ½ TC.**

Requisitos generales obligatorios:

* Maestría Académica en Ciencia de los Alimentos.
* Licenciatura en Nutrición Humana.

Requisitos generales ponderables:

* Experiencia académica mínima certificada de 15 años e instituciones de educación superior.
* Experiencia docente universitaria mínima certificada de 10 años en el campo disciplinar de la ciencia de los alimentos, planificación de menús, mejoramiento de preparaciones, inocuidad y control de la calidad alimentaria.
* Experiencia mínima certificada de 5 años en supervisión de estudiantes en espacios prácticos relacionados con operaciones de servicios de alimentación, planificación de menús para servicios institucionales, inocuidad y control de la calidad alimentaria y ciencias culinarias.
* Experiencia laboral certificada en el campo disciplinar mínima de 10 años en el Área de Administración de Servicios de Alimentación institucionales.
* Experiencia mínima de 5 años en dirección y asesoramiento de Trabajos Finales de Graduación en el campo disciplinar.
* Experiencia mínima de 10 años comprobada mediante constancia en proyectos de acción social, trabajo comunal interdisciplinario y/o investigación en el campo de alimento, las tradiciones alimentarias y la cocina patrimonial.
* Experiencia comprobada mínima de 3 años en la participación en proyectos con personas en condición de discapacidad en temas de manipulación de alimentos.
* Contar con al menos 6 publicaciones en el campo disciplinar (científicas, obras didácticas, obras profesionales).
* Participación en comisiones institucionales y/o nacionales y cargos docente-administrativos.
* Contar con el aval para impartir los cursos de Manipulación e Higiene de Alimentos requeridos por el Ministerio de Salud.
* Participación como ponente en eventos académicos nacionales y/o internacionales.
* Manejo básico de un segundo idioma.
* Formación en Didáctica Universitaria.

**8.4 Una plaza docente en el campo de Nutrición Humana en el área de Nutrición Normal y Clínica. Jornada de ½ TC**

Requisitos generales obligatorios:

* Maestría en Nutrición Clínica con énfasis en Enfermedades Crónicas no Transmisibles
* Licenciatura en Nutrición Humana.

Requisitos generales ponderables:

* Estudios certificados en educación en diabetes y terapia insulínica.
* Experiencia académica mínima certificada de 10 años en instituciones de educación superior en grado y posgrado.
* Experiencia docente universitaria mínima certificada de 10 años en el campo disciplinar de la nutrición normal y clínica con énfasis en enfermedades crónicas no transmisibles, manejo nutricional en pediatría, de la persona adulta y adulta mayor.
* Experiencia mínima certificada de 5 años en supervisión de estudiantes en espacios prácticos relacionados con nutrición normal y clínica.
* Experiencia laboral certificada en el campo disciplinar mínima de 15 años en el área de nutrición normal y clínica, en la atención clínico nutricional individual y grupal.
* Experiencia mínima de 5 años en dirección y asesoramiento de Trabajos Finales de Graduación en el campo disciplinar.
* Experiencia mínima de 5 años comprobada mediante constancia en proyectos de acción social y/o investigación.
* Contar con al menos 4 publicaciones en el campo disciplinar (científicas, obras didácticas, obras profesionales).
* Participación en comisiones institucionales y/o nacionales y cargos docente-administrativos.
* Participación como ponente en eventos académicos nacionales y/o internacionales.
* Manejo básico de un segundo idioma.
* Formación en Didáctica Universitaria.

**8.5 Una plaza docente en el campo de Nutrición Humana en las áreas de Nutrición Normal y Clínica y Nutrición Pública. Jornada de ½ TC**

Requisitos generales obligatorios:

* Maestría en Tecnología e Informática Educativa.
* Licenciatura en Nutrición Humana.

Requisitos generales ponderables:

* Conocimientos certificados sobre vegetarianismo.
* Experiencia académica mínima certificada de 10 años en instituciones de educación superior en grado y posgrado.
* Experiencia docente universitaria mínima certificada de 10 años en el campo disciplinar de la nutrición normal y clínica con énfasis en manejo nutricional de la persona vegetariana, y educación alimentaria nutricional.
* Experiencia mínima certificada de 5 años en supervisión de estudiantes en espacios prácticos relacionados con nutrición normal y clínica y nutrición pública.
* Experiencia laboral certificada en el campo disciplinar mínima de 15 años en el área de nutrición normal y clínica, en la atención clínico nutricional individual y grupal en educación alimentaria y nutricional.
* Experiencia mínima de 2 años en dirección y asesoramiento de Trabajos Finales de Graduación en el campo disciplinar.
* Experiencia mínima de 5 años comprobada mediante constancia en proyectos de acción social y/o investigación.
* Participación en comisiones institucionales y/o nacionales y cargos docentes-administrativos.
* Contar con al menos 4 publicaciones en el campo disciplinar (científicas, obras didácticas y obras profesionales).
* Experiencia certificada en mediación pedagógica, procesos de innovación tecnológica, community manager y coordinación de procesos de comunicación.
* Participación como ponente en eventos académicos nacionales y/o internacionales.
* Manejo básico de un segundo idioma.
* Formación en Didáctica Universitaria.

**Sección C. Comisión Calificadora, puntajes mínimos, Preselección**

1. COMISIÓN CALIFICADORA. EVALUACIÓN Y PUNTAJES MÍNIMOS. Para el estudio de los atestados de todos los oferentes, se integrará una Comisión Calificadora en cada Unidad Académica, de conformidad con el Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente que calificará, valorará y asignará, de conformidad con el mismo Reglamento, un puntaje en cada uno de los siguientes rubros:

a) Grado y Título académico de especialidad profesional de posgrado superior a la Licenciatura o Maestría en las disciplinas de la convocatoria.

b) Publicaciones, obra profesional, artística, didácticas realizadas, presentadas y aportadas por los oferentes en sus atestados.

c) Tiempo servido en instituciones de educación superior universitaria.

d) Idiomas extranjeros.

2. PRESELECCIÓN. Todo oferente para ser considerado preseleccionado deberá alcanzar una puntuación de 30 puntos obtenidos de la sumatoria total de todos los anteriores criterios, y cumplir acabalidad con los requisitos específicos solicitados en las Notas Específicas de cada plaza de las Unidades Académicas.

3. La inclusión de un oferente en la lista de preseleccionados no asegura, ni obliga a la Asamblea de Escuela o Facultad o Sede, al otorgamiento de la adjudicación de alguna plaza del concurso.

ESTE CONCURSO SE RIGE POR LO DISPUESTO EN EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (EN LO QUE RESULTE APLICABLE), ASÍ COMO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS DEL 31A AL 37A DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO Y SERVICIO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

Las ofertas y los atestados del oferente se recibirán hasta el día 24 DE FEBRERO DE 2021, SIN EXCEPCIÓN.

Estas plazas entrarán en vigencia a partir del momento en que la Vicerrectoría de Docencia lo indique en la confirmación extendida para cada caso.

LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR PUEDEN CONSULTAR INFORMACIÓN ADICIONAL EN LA UNIDAD ACADÉMICA RESPECTIVA, SOBRE CADA UNA DE LAS PLAZAS DEL CARTEL.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 27 de enero 2021

Dr. José Ángel Vargas Vargas

Vicerrector de Docencia